

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- 3379** *Resolución de 15 de febrero de 2013, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se renueva la vigencia de la certificación de una familia de captadores solares planos, modelos Astersa TOP 20, Astersa TOP 22 y Astersa TOP 24, fabricados por Astersa Aplicaciones Solares SA.*

Recibida en la Dirección General de Política Energética y Minas la solicitud presentada por Astersa Aplicaciones Solares SA con domicilio social en Pol. de la Vega de Arriba n.º 36, 33600 Mieres (Asturias), para la renovación de vigencia de la certificación de una familia de captadores solares planos, fabricados por Astersa Aplicaciones Solares SA, en su instalación industrial ubicada en Asturias, que se certificaron con las siguientes contraseñas:

Modelo	Contraseña	Fecha de Resolución de certificación
Astersa TOP 20	NPS – 5211	24 de febrero de 2011
Astersa TOP 22	NPS – 5311	24 de febrero de 2011
Astersa TOP 24	NPS – 5411	24 de febrero de 2011

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta a los productos cuya renovación de vigencia de certificación solicita, y que los modelos cumplen todas las especificaciones sobre exigencias técnicas de los paneles solares, actualmente establecidas por la Orden IET/401/2012, de 28 de febrero.

Esta Dirección General de Política Energética y Minas, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha resuelto renovar la certificación de los citados productos, con las contraseñas de certificación:

Modelo	Contraseña
Astersa TOP 20	NPS – 4713
Astersa TOP 22	NPS – 4813
Astersa TOP 24	NPS – 4913

Y con fecha de caducidad el día 15 de febrero de 2015.

Esta renovación de certificación se efectúa en relación con la disposición que se cita y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro reglamento o disposición que le sea aplicable.

El titular de esta resolución presentará dentro del período fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, la documentación acreditativa, a fin de verificar la adecuación del producto a las condiciones iniciales, así como la declaración en la que se haga constar que, en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen, como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la certificación.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo del modelo o tipo certificado son las que se indican a continuación.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta renovación de vigencia de certificación podrá dar lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior

anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de notificación de esta resolución, ante el Secretario de Estado de Energía previo al contencioso-administrativo, conforme a lo previsto en el artículo 116.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

1. *Modelo con contraseña NPS-4713*

Identificación:

Fabricante: Astersa Aplicaciones Solares SA.
Nombre comercial: Astersa TOP 20.
Tipo de captador: plano.
Año de producción: 2010.

Dimensiones:

Longitud: 1.910 mm.
Ancho: 1.158 mm.
Altura: 104 mm.
Área de apertura: 2,00 m².
Área de absorbedor: 2,03 m².
Área total: 2,21 m².

Especificaciones generales:

Peso: 47,2 kg.
Fluido de transferencia de calor: Polipropilenglicol + agua.
Presión de funcionamiento Máx.: 10 bar.

2. *Modelo con contraseña NPS-4813*

Identificación:

Fabricante: Astersa Aplicaciones Solares SA.
Nombre comercial: Astersa TOP 22.
Tipo de captador: plano.
Año de producción: 2010.

Dimensiones:

Longitud: 2.098 mm.
Ancho: 1.161 mm.
Altura: 104 mm.
Área de apertura: 2,21 m².
Área de absorbedor: 2,23 m².
Área total: 2,44 m².

Especificaciones generales:

Peso: 52 kg.
Fluido de transferencia de calor: Polipropilenglicol + agua.
Presión de funcionamiento Máx.: 10 bar.

3. Modelo con contraseña NPS-4913

Identificación:

Fabricante: Astersa Aplicaciones Solares SA.

Nombre comercial: Astersa TOP 24.

Tipo de captador: plano.

Año de producción: 2010.

Dimensiones:

Longitud: 2.175 mm.

Ancho: 1.160 mm.

Altura: 104 mm.

Área de apertura: 2,30 m².

Área de absorbedor: 2,32 m².

Área total: 2,52 m².

Especificaciones generales:

Peso: 52,3 kg.

Fluido de transferencia de calor: Polipropilenglicol + agua.

Presión de funcionamiento Máx.: 10 bar.

Resultados de ensayo para el modelo de menor tamaño de la familia:

Modelo: Astersa TOP 20.

Familia: Astersa TOP 20, Astersa TOP 22 y Astersa TOP 24.

Rendimiento térmico:

η_o	0,792	
a_1	3,722	W/m ² K
a_2	0,018	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	556	1.031	1.506
30	378	853	1.328
50	171	647	1.122

Resultados de ensayo para el modelo de mayor tamaño de la familia.

Modelo: Astersa TOP 24.

Familia: Astersa TOP 20, Astersa TOP 22 y Astersa TOP 24.

Rendimiento térmico:

η_o	0,797	
a_1	3,756	W/m ² K
a_2	0,016	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	643	1.193	1.743
30	441	991	1.541
50	209	759	1.309

Madrid, 15 de febrero de 2013.–El Director General de Política Energética y Minas,
Jaime Suárez Pérez-Lucas.